



ACUERDO PCSJA18-11117

4 de octubre de 2018

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sección Tercera del Consejo de Estado”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, 34 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en la sesión del 4 de octubre de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sección Tercera del Consejo de Estado, por vencimiento de periodo de su titular, doctor Jaime Orlando Santofimio Gamboa, así:

| CEDULA | NOMBRE CANDIDATO |
|---------------|------------------------------------|
| 19460082 | MESA NIEVES LUIS EDUARDO |
| 11799418 | PALACIOS MORENO ERLIN ABAD |
| 19404169 | PEÑA APONTE LUIS GONZALO |
| 52452850 | POSADA ISAACS MARÍA LUCÍA |
| 71602999 | RODAS MONSALVE JULIO CÉSAR ANTONIO |
| 79394720 | SÁCHICA MÉNDEZ JOSÉ ROBERTO |
| 35417140 | TORRES ACOSTA LUISA ALEXANDRA |
| 37829709 | URIBE RODRÍGUEZ SONIA CLEMENCIA |
| 16628308 | VALERO NISIMBLAT ÓSCAR ALONSO |
| 10276602 | YEPES CORRALES NICOLÁS |

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ